

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

1.	NOMBRE	APROBADO PAR	A LA ESPECIALIDAD	FARMACEUTICA:
----	--------	--------------	-------------------	---------------

CALCIO - VITAMINA D3 600 mg - 125 UI TABLETAS

2. PRINCIPIOS ACTIVOS:

a. Cada tableta contiene:

b. Denominación Común Internacional Cantidad b. Denominación Común Internacional Cantidad

600 mg

Fosfato de calcio tribásico equivalente a calcio

elemental

Vitamina D3 125 UI

3. FORMA FARMACÉUTICA:

Tabletas

4. DATOS CLÍNICOS:

• CONDICIONES DE USO

4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Suplemento de calcio

4.2 Posologías Aprobadas:

Adultos: 1 tableta diaria. Embarazo y lactancia: 1 – 2 tabletas al día. Post-menopausia: 1-2 tabletas al día. Osteoporosis: 2 – 3 tabletas al día.

a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:

Adultos: 1 tableta diaria. Embarazo y lactancia: 1 – 2 tabletas al día. Post-menopausia: 1-2 tabletas al día. Osteoporosis: 2 – 3 tabletas al día.



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

b. I	Dosis	Máxima	Aproba	da:
------	-------	--------	--------	-----

No se ha descrito

c. En caso de insuficiencia renal:

No se ha descrito

d. En caso de insuficiencia hepática:

No se ha descrito

4.3 Vía de Administración:

Oral

RESTRICCIONES DE USO

4.4 Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al carbonato de calcio, pacientes con hipercalcemia, cálculos renales, arteriosclerosis, pacientes con dolencias granulomatosas, hiperfosfatemia, hipercalciuria grave.

4.5 Advertencias:

Si está embarazada y/o en período de lactancia no use el producto sin consultar al médico. Su administración no excluye una dieta balanceada que contenga alimentos ricos en calcio como: lácteos, carne, vegetales, huevos.

a. Precauciones de empleo:

Pacientes con hipercalciuria leve, insuficiencia renal crónica o personas propensas a formar cálculos. Pacientes digitalizados, pacientes con aclorhidria o hipoclorhidria.

b. Información importante sobre algunos componentes del producto:

No se ha descrito

4.6 Interacción con otros medicamentos:

Con primidona, barbitúricos, colestiramina, colestipol, anticonvulsivos, hidantoína y aceite mineral.

4.7 Otras interacciones:

No se han descrito

4.8 Interferencias con pruebas de diagnóstico:

No se han descrito

4.9 Embarazo:

Si está embarazada, consulte a su médico antes de usar este producto.

4.10 Lactancia:

Si está en período de lactancia, consulte a su médico antes de usar este producto.



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

4.11 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:

No se ha notificado ningún efecto en este sentido.

4.12 Reacciones Adversas:

Alteraciones gastrointestinales leves y estreñimiento

4.13 Sobredosis:

No indicada

Tratamiento: No indicada

a. Tratamiento Adultos:

No indicada

b. Tratamiento Niños:

No indicada

5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:

5.1 Propiedades Farmacodinámicas:

Grupo Farmacoterapéutico: A12A

Código ATC: A12AA01

5.2 Propiedades Farmacocinéticas:

No indicada

5.3 Datos Preclínicos sobre seguridad:

No indicada

6. DATOS FARMACÉUTICOS:

6.1 Lista cualitativa de Excipientes:

Lactosa, povidona y estearato de magnesio.

6.2 Incompatibilidades:

No se han descrito

6.3 Periodo de Validez Aprobado:

36 meses



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

6.4 Precauciones Especiales de Conservación:

No se precisan condiciones especiales de almacenamiento.

6.5 Sistema Envase Cierre:

Blister de PVC incoloro / Aluminio.

a. Medida Dispensadora:

N/A

b. Uso correcto de la Medida Dispensadora:

N/A.

6.6 Presentaciones Aprobadas:

Caja x 30 Tabletas.

a. Muestras Medicas Aprobadas:

No tiene muestras médicas aprobadas

6.7 Conservación:

Consérvese a temperatura inferior a 30° C.

6.8 Tipo de Dispensación:

Sin prescripción facultativa

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

GENFAR CASA DE REPRESENTACIONES S.A. Caracas - Venezuela

8. REPRESENTANTE:

GENFAR CASA DE REPRESENTACIONES S.A. Caracas - Venezuela

9. FABRICANTE:

GENFAR S.A. Parque industrial Caucadesa, Kilómetro 43 Vía Panamericana Cali - Santander de Quilichao, Villa Rica. Cauca. Industria Colombiana.

10. FABRICANTE ENVASADOR:

GENFAR S.A. Parque industrial Caucadesa, Kilómetro 43 Vía Panamericana Cali - Santander de Quilichao, Villa Rica. Cauca. Industria Colombiana.

11. PROPIETARIO:

GENFAR S.A. Parque industrial Caucadesa, Kilómetro 43 Vía Panamericana Cali - Santander de Quilichao, Villa Rica. Cauca. Industria Colombiana.



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:

E.F.G. 36.013/07

13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:

22 de marzo de 2007

14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:

22 de marzo de 2014

15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:

Septiembre de 2010